

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

27-09-2019 16:40:45

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-911-MC19

SEÑOR (ES) :	CA - DOS PUBLICIDAD E INVERSIONES S.A.			A Sr (a) :	Pablo Pizarro	
DIRECCIÓN :	Augusto Leguia Sur 58	Las Condes	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (2) 3334525()	
RUT :	76.081.625-6			FAX :	(56)(2) 3334525	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		SERVICIO PUBLICIDAD, MEMO N 243 ADMINISTRACION	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :		Julio Cesar Sepulveda Alborno	56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101502	Publicidad en carteles	4 Unidad no definida	PASACALLES EN TELA PVC MEDIDAS 6,00 X 1,00 M		60.000,00	0,00	0,00	240.000
82101502	Publicidad en carteles	10 Unidad no definida	PALOMAS PUBLICITARIAS CON BASTIDOR 1 X 2 M (2M2)		15.000,00	0,00	0,00	150.000
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	390.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	390.000
						19% IVA	\$	74.100
						Total	\$	464.100

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SERVICIO DE PUBLICIDAD NECESARIO POR CELEBRACION DE LA VIRGEN DE LA MERCED, SEGUN MEMO N 243 DE ADMINISTRACION

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>